

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

36354 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Fabricantes de Productos Refractarios, Materiales y Servicios Afines", en siglas ANFRE, con número de depósito 99000394 (antiguo número de depósito 366).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" del 4) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio).

La solicitud de depósito fue formulada por don José María Domínguez Ibáñez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000919.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 9 de mayo de 2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 9 de mayo de 2018.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. El acta de la asamblea aparece suscrito por don Diego de la Fuente en calidad de Secretario de Juntas con el visto bueno del Presidente don Carlos Briz Iceta.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" del 11).

Madrid, 26 de junio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180044835-1